

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 32

11 de noviembre de 2011

PE/000791-01/8 . Pág. 3821

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000791-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones recibidas por la Residencia Casa de la Beneficencia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000791, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones recibidas por la Residencia Casa de la Beneficencia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Residencia de Personas Mayores denominada Casa de la Beneficencia, ubicada en el Camino del Cementerio, 4, de Valladolid, atiende a personas que demandan atención residencial.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Ha recibido subvenciones la Residencia Casa de la Beneficencia de Valladolid de la Junta de Castilla y León?

Si la respuesta es positiva, se solicita se especifique los años que se concedieron, las cuantías y la finalidad de éstas.

Valladolid. 28 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-001826